

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E.
(VALLE DEL CAUCA)

ESTADO No. 060

Fecha: JUNIO 30 DE 2016

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	FOLIO	CDN
2016-250	HOLMES GUILLIO HERRERA SAA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - DISTRITO DE BUENAVENTURA	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL	22/06/2016	ADMITE DEMANDA	85-87	1

(*) Fechas: (dd/mm/aaaa)

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGIE CATALINA GUARÍN QUINTERO
SECRETARIA